

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2018-4736** *Resolución de adjudicación y formalización del contrato de las especialidades de higiene en el trabajo y vigilancia de la salud y servicio ajeno de prevención de riesgos laborales. Expediente 1/2017.*

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19-03-2018, se adjudicó el contrato de servicios de "contratación de las especialidades de higiene en el trabajo y vigilancia de la salud y servicio ajeno de prevención de riesgos laborales", publicándose su formalización a los efectos del artículo 53 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miengo (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 1/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: Contratación de las especialidades de higiene en el trabajo y vigilancia de la salud y servicio ajeno de prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Miengo.
- b) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25-10-2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Conforme a lo establecido en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Presupuesto base de licitación (importe 3 años): 15.120,00 euros, a los que se añadirán los impuestos indirectos correspondientes.
- b) Valor estimado del contrato (Importe 3 años): 15.120,00 euros, a los que se añadirán los impuestos indirectos correspondientes.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19-03-2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 06-04-2018.
- c) Contratista: Eurocontrol, S. A.
- d) Importe de adjudicación. El precio del contrato, se fija en precio unitario anual por trabajador en vigilancia de la salud de 21,00 euros y precio unitario anual por trabajador en prevención de riesgos laborales, seguridad e higiene de 42,00 euros.

Miengo, 11 de mayo de 2018.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.